

La Escuela de Letras AUTORIZA a la Profesora del espacio curricular Lengua y Cultura Latinas I de la

Escuela de Letras a realizar 30 copias del Trabajo Práctico n°2, que consta de 2 páginas.

1-cantidad de copias

2-cantidad de páginas del texto a fotocopiar

3-actividad curricular a la que se destinarán las copias.